

junta subalterna de *Taretan*, cada comandante comenzó á obrar á su placer, es decir, sin órden ni sistema, pues si antes no lo tenían cuando se presentaba un simulacro de autoridad soberana, menos pudieran guardarlo cuando este habia desaparecido de todo punto. Lanzado Osorno de Zacatlán por el comandante Concha que lo perseguía de muerte, necesitó asilarse en Tehuacan para obrar á las órdenes de Terán, con una corta fuerza que lo siguió; pero poco hizo de provecho, ni aquellos haraganes acostumbrados á la holganza y rapacidad, eran capaces de someterse á disciplina; sin embargo ejecutaron mas de lo que era de esperar de ellos, cuando se propusieron atacar en la hacienda de Vireyes á *D. Juan Ruiz de Apodaca*, nombrado sucesor de Calleja, como despues veremos. Nuestras fuerzas del Sur estaban diseminadas en partidas, y gravitaban sobre los pueblos, sin tener un caudillo que las reuniese é inspirase confianza. Armijo habia triunfado constantemente en todas partes, y arreglado sus destacamentos desde Acapulco hasta las inmediaciones de México, y no reconocia mas enemigo capaz de imponerle que *D. Vicente Guerrero*. Este hombre verdadero fenómeno de la revolucion, y mimado de la fortuna hasta 1831, en que lo desamparó despues de haberlo elevado á la presidencia de la república mexicana, era el único que mantenía el fuego sagrado de la revolucion, é inspiraba alguna confianza. Por sí mismo se elevó á un punto de poder y prestigio que apenas acertamos á creer los mismos que lo presenciábamos. ¡Ojalá y hubiese tenido una educacion ilustrada, y acostumbrado por los buenos principios á regularizar su conducta, supiera escoger fieles amigos y directores, cuya falta lo hundió hasta terminar sus dias en un suplicio! Es preciso confesar que sirvió á la Pátria cuando estuvo mas afligida, y necesitó de sus brazos, y que supo proporcionarla un grande apoyo para que consumase su independencia el general Iturbide. *D. Guadalupe Victoria* se habia enclavado en la provincia de Veracruz, y despues de haber perdido á Boquilla de Piedra, por donde hacia algun comercio con los Anglo-americanos, la barra de *Nauhla*, y el cerro de Monte blanco, en las inmediaciones de Córdoba, se habia hundido en el fuerte de Palmilla, situado en la hacienda de Acazonica, donde realmente no hacia labor, pues sistemado el camino militar de Veracruz á Xalapa por el brigadier *D. Fernando Millares*, los combates pasaban sin el menor tropiezo. Un buen batallon de infantería llamado de la *Libertad* que habia organizado estaba dividido entre Palmilla y Huatusco, imitando al loco de Sevilla que cargando una pieza de paño para vestir su desnudez, jamas

llegó á hacerse un sayo, porque aguardaba que llegase la última moda, y no llegó; vino Hévia en febrero de 1817, lo echó de allí y se concentró en el fuerte, para ser despues de tomado hecha prisionera una buena parte su fuerza y fusilada en Córdoba. Por esta disolucion de sus fuerzas, y encaprichamiento de no querer ceder un gefe á otro, y convenirse todos en la instalacion de un gobierno, todos fueron batidos en detall, se amortiguó el espíritu patriótico, y se preparó al Conde del Venadito la consumacion de nuestra esclavitud, para lo que contribuyó bastante la buena disposicion de su ánimo esencialmente pacífico y tan diverso del de Calleja, como lo fué en los Países Bajos el del general Requesens, de su antecesor el Duque de Alva; sin embargo Apodaca tuvo que vencer no pocas dificultades, como vamos á ver en la historia de su gobierno.

## AÑO DE 1816.

### LIBRO DIEZ Y OCHO.

#### GOBIERNO DEL VIREY D. JUAN RUIZ DE APODACA, CONDE DEL VENADITO.

**T**ENIANSE ideas muy ventajosas en México de la adhesion de este gefe á la causa del Rey, y menos por este principio que por haber solicitado eficazmente y conseguido de la Nacion Británica los socorros que necesitaba España cuando Fernando fué conducido á Bayona, se le dió por la corte el gobierno de la isla de Cuba, que desempeñó con honor y desinterés.

2. El gobierno de Madrid entendió que en el estado de revolucion de la Nueva España necesitaba esta de ser gobernada por un gefe de prudencia que consumase la obra de la pacificacion. Aunque ya se daba por obtenida por la muerte de Morelos y Matamoros, no menos que por la disolucion del congreso en Tehuacán, era sin embargo mucho de temer

que apareciera un nuevo caudillo, que aprovechándose de las lecciones de la experiencia obrase con mas cordura, y realizara la obra de la independencia, que tarde ó temprano habia de verificarse, y que se tenia por un dogma político, aun por los mismos que se esforzaban en contrariarla. Acaso el nombramiento de Apodaca es uno de los rarísimos actos de prudencia del gobierno de Fernando. Es muy semejante á aquel hombre astuto, marullero, de capa larga, de prudencia y destreza que el consejo de Indias propuso á Felipe II. para que sofocase las revueltas del Perú, suscitadas por los Pizarros y Almagros, (como dice el cronista Herrera, hablando de la persona del inquisidor *Pedro de la Gasca*), que aunque no sabia conducir personalmente los ejércitos á las batallas, no ignoraba empero el arte de llevarlos á la victoria desde su gabinete, y obrando con una táctica suspicaz supo presentarse en Panamá, sin mas soldados que unos sendos pergaminos en que se leía su nombramiento de pacificador; sin un soldado, porque los tercios españoles que se empleaban en la guerra de Flandes, llamaban de preferencia la atencion de Felipe, y sin un real de que disponer; mas en breve tiempo abundó de todo, se hizo de una escuadra y de un ejército, ahorcó en Lima á los revoltosos, vengó el honor de la corona, y llevó para el erario crecidas sumas de dinero.... Hé aquí el tipo sobre que fué formado D. Juan Ruiz de Apodaca, aunque por circunstancias muy extraordinarias no pudo imitar en todo al modelo de su imitacion. El ministro Cevallos, acaso el mas cuerdo y honrado que tuvo Fernando en su gobierno, influyó notablemente en su nombramiento, y por poco este recaé en el general *Abadia*, de quien se cree que habria excedido en crueldad á Calleja.

3. Efectivamente, Apodaca tenia un corazon recto, un estilo afable y propio para conciliar los ánimos enemistados; era ademas laborioso y exacto, en tal grado que puede decirse que trabajaba tanto como su secretario, poniendo muchas veces de su mano las minutas, aun de órdenes insignificantes, ó reformándolas. Su familia y casa estaba tan arreglada cual pudiera un monasterio; echaba sus *ajos* como buen marino (aun cuando rezaba á todo gañote el rosario) pero echaba como particulas exhornativas del idioma, y su enojo no pasaba del esófago al corazon; he aquí al hombre que necesitaba una Nacion *teocrática*, y en una época en que se derramaba la sangre á raudales, y todos vivian sobresaltados y circuidos de satélites; en fin, bajo un gobierno militar que no reconocia mas ley que la espada, la rapiña y la venganza. Apo-

daca jamas creyó que México estaba de todo punto pacificado como procuró persuadirselo Calleja, y así es que obrando sobre la desconfianza, extrajo de la Habana los tristes cuadros á que habian quedado reducidos los regimientos de Puebla y México que en 1792 se habian mandado á la inútil y costosa expedicion de *Bayajá* sobre las colonias francéscas, y que en vano habian los Vireyes sucesores de Revilla Gigedo reclamado su regreso á México. Apodaca fué muy mal recibido de los insurgentes que mandaba Osorno en Zacatlán, pues en la hacienda llamada de Vireyes lo atacó con su caballería con bastante tenacidad, hasta ponerse ambas tropas muy inmediatas. La Habanera no acostumbrada á estas niñerías, habria sucumbido si no acorre con oportunidad en su auxilio la division de Márquez Donayo. Apodaca sin duda fué la primera vez que en su vida se habia hallado en combate de tierra, y precisado á montar á caballo nada hizo como general, siéndole desconocida la táctica de estos nuevos árabes, todos de caballería, que estuvieron cerca de su coche, librandolo un atascadero donde no pudieron obrar los insurgentes; sin embargo le causaron no poco destrozo, principalmente en la compañía de cazadores de Fernando VII de Puebla. Apodaca pudo desde este dia lamentarse de que este país era inhospitalario, y ofenderse de él como César de los Bretones que le hicieron igual recibimiento y por la misma causa; pero se condujo con la magnanimidad de un príncipe, pues trató á los insurgentes prisioneros con la mayor consideracion, y su esposa con una caridad cristiana, pues á los heridos los asistió y curó personalmente en la venta de Ojo de agua que estaba inmediata, preguntandoles con una sencillez angelical ¿por qué habian obrado de aquel modo? pues su marido ni su familia venian á hacerles mal ninguno, sino á mirarlos como á hijos. La noticia de esta conducta generosa voló por todas partes, y este acto de política hizo presagiar que venia un Genio de paz á gobernar la América que contrastaba á los anteriores dos Califas que la habian oprimido. Aumentóse este buen concepto en Puebla, por medio de un trato popular y visitando las monjas y establecimientos piadosos, de manera, que cuando llegó á México contaba con un gran partido de que se supo aprovechar, y la pacificacion marchó en boga lagar como despues veremos. Entregóse Apodaca del mando en 20 de septiembre de 1816, y en 16 de octubre del mismo año salió Calleja á embarcarse en Veracruz llevando en comboy tres millones, quinientos veinte mil

trescientos noventa y seis pesos, cuya cantidad se aumentó muy considerablemente en Puebla y Veracruz (1).

4. Calleja no fué bien visto en esta plaza; mirábanle con horror, pues aunque había trabajado en favor de la dependencia de España, el ayuntamiento que era liberal, aunque casi de españoles, tenía grandes quejas de su despotismo brutal.

5. Apodaca se halló muy embarazado para manifestar su generosidad á los insurgentes, pues por real orden de 7 de mayo de 1816 se había mandado al Virey de México que todos los reos de infidencia fuesen trasladados á Islas Marianas, ó á la Isla de Juan Fernandez (2), y en julio de 1817 se declararon las Américas en estado de sitio, y de consiguiente que todos los reos de infidencia fuesen juzgados por consejos de guerra permanentes. Cuéntase que Fernando VII cuando se hacia leer los periódicos de México, y veía que en ellos se le trataba mal, preguntaba lleno de cólera ¿qué habré hecho de malo contra estos hombres para que así me ultrajen? Si hubiera reflexionado en estas dos providencias (sin contar otras muchas muy injustas) habría conocido que ellas bastaban para hacer odiosa su dominacion. Jamás nos preguntó por qué peleais, ni nos mandó un gefe que oyese nuestras querellas, ni nos dió la menor garantía; nos tuvo en el concepto de rebeldes, y como á tales nos trató; después en el Consejo de Indias por influjo del Sr. D. Manuel Bodega, se modificaron muchas de sus bárbaras resoluciones, y se mandó contra la ley de Indias, que ningun Americano pudiese ser embarcado preso sin que el comandante del buque que lo embarcase recibiese igualmente con la persona del desterrado la causa porque se le confinaba, só graves penas.

6. Apenas llegó el nuevo Virey á México, llamó al general Cruz que se hallaba en el campo de Tlachichilco sobre el fuerte

[1] Carta al ministerio de España de Apodaca, núm. 38, tom. 269.

[2] Esta orden presentaba graves dificultades, y previo dictámen del acuerdo de oidores, á los que estaban presos se les puso en libertad bajo de fianza, siendo de menor gravedad; y á los de mayor, se mandaron confinados á España, como al Dr. D. José Maria Gastañeta, y á D. Guillermo Robinson, Inglés. El mérito de dicho Dr. es muy relevante por su saber y patriotismo; hoy es cura de Sta. Maria en México, es decir está condenado á perecer por la pobreza de este beneficio. El gobierno debe de justicia atenderlo. Cuando regresó de España vino de canónigo de Chiapas, canongia miserable, que solo por burla pudo dársele.

de Mescala. Ofreció venir á esta ciudad luego que se rindiese dicho fuerte, que como ya se ha dicho, se entregó por capitulacion con los indios en 25 de noviembre de 1816, con diez y siete cañones de artilleria y municiones, que entregaron los sitiados á los realistas, y acaso este llamamiento influyó en la capitulacion. Yo ignoro el objeto con que se hizo, y solo sé que tanto el ayuntamiento como el consulado de Guadalajara se interesaron eficazmente en que no se removiese á aquel gefe, porque temian que á su separacion se seguiria luego una invasion. Ya entonces se había hecho allí necesario, porque había abierto el comercio de Panamá, y con él proporcionado á aquella provincia la abundancia de que otras carecian, y además arreglado su policía cual jamás se había visto. No opinó así la real audiencia de aquel reino, á la que tuvo arrestada Cruz tan solo porque representó al Virey sobre su venida rápida á México, sin darle parte á aquel cuerpo que por esta calaverada quedó acefalado, pues Cruz era presidente, y por lo que la audiencia nombró interinamente presidente al decano D. J. N. Hernandez de Alva. El Rey desaprobó este atentado, y se limitó á encargar la armonía con esta corporacion y dicho gefe, dejando desprestigiado al tribunal, cosa que siempre habían evitado los reyes de España y convenia en política; mas de estas consideraciones se desentendió la Corte, porque sobre ellas pesaron mas catorce mil pesos que se remitieron por conducto del Sr. obispo D. Juan Cruz Ruiz Cabañas (1), que las razones de justicia y conveniencia pública que estaban de parte de dicha audiencia.

7. Con este triunfo el general Cruz se creyó consolidado en su gobierno, y comenzó á obrar casi con independencia de México, y á tomar medidas que se la asegurasen; tal fué la de hacer llegar á Guadalajara por S. Blas de Calcuta, por mano de D. Pedro Pascual Ibargoyen, cuatro mil fusiles, quinientos pares de pistolas, cuatro carronadas, veinte y seis mil piedras de chispa, plomo, azogue, y otros efectos de la India Europea, los cuales llegaron á abundar tanto, que se remitian cuantiosas facturas de ellos á Veracruz, donde escaseaban. Pretendió tambien que la comandancia de Xalisco fuese independiente de la capitania general; mas á esta pretension se negó el Rey, y si la hubiera otorgado, probablemente Iturbide, ó no habría con-

[1] Véase por menor esta historia en el tom. 5. del Cuadro, Carta cuarta. La audiencia formó la apología de los indios de Chapala, y detalló las iniquidades de Cruz que motivaron la resistencia.

sumado la independencia, ó habria encontrado muchas dificultades que superar. Por tales medios, desconocidos á los hombres, allanaba el cielo la emancipacion de esta América, y que no estaban en el cálculo aun de los mas previsores y políticos. El orden de los sucesos nos comprobará despues esta verdad.

8. México se gozaba con la presencia del Virey Apodaca, en quien todos reconocian un gefe bien intencionado, y popular hasta donde lo permitian las ideas de aristocrácia inseparables de sus principios y de la dignidad de que estaba revestido, y sobre todo religioso, y que deseaba eficazmente curar las heridas que tenian abiertas los pueblos por la bárbara dominacion de sus inmediatos antecesores. Empeñábase en ganar su afecto, y tenia dados no pocos pasos para conseguir la pacificación. El día 20 de abril de 1817, es decir cinco dias despues de la llegada de Mina, ocurrió el siguiente suceso por el cual ganó mucho este gefe en el aprecio de los Mexicanos. El Dr. D. Pedro García Jove se presentó ante él como defensor de *Luis Montalvo*, reo insurgente, puesto en capilla para ser fusilado en aquella mañana, suplicándole mandase suspender la ejecucion, porque aquel hombre estaba inocente. Tomó empeño el Virey en suspender dicha ejecucion, y segun se dijo tuvo en esto mucha parte el P. Fr. Juan de Sta. Teresa, Carmelita español, que habiendo despues pasádose al orden de Sto. Domingo fué conocido con el nombre de *Fr. Juan Arzismigarray*, varon apostólico de acreditada virtud y buen zelo. Comunicó Apodaca al acuerdo de oidores la suspension de la ejecucion; mas la sala del crimen llegada la hora de que se verificase, dirigió oficio al Virey para que se cumpliese la sentencia, y como lo hubiese pasado al real acuerdo, este contextó haber convenido de que se alzase á la sentencia la calidad de ejecutiva, y volviere la causa á la sala del crimen; verificóse así, el reo fué sacado de la capilla, y la tropa que toda la mañana habia estado formada para la ejecucion, se retiró á sus cuarteles. El pueblo de México que desde la época del conde de Gálvez no habia visto suspender una ejecucion, se llenó de gozo, aplaudió la clemencia del Virey ejercitada principalmente en un *insurgente*, que por la cualidad de tal jamás habria obtenido semejante favor en el gobierno de Calleja. Yo no he visto la causa, ni sé los justos méritos en que se fundaria este acto de piedad, solo he visto la relacion que Apodaca hizo á la Corte en la Carta núm. 20, de 30 de abril de 1817, tom. 272.

9. Desde entonces se dió una nueva garantía á la libertad

pues se mandó por el Virey, (prévio voto consultivo del acuerdo de oidores) que ninguna sentencia, ya fuese de muerte, ó *corporis afflictiva*, se ejecutara sin revisarse y aprobase primero por el oidor semanero, que fué lo mismo que poner un freno al antiguo despotismo de la sala del crimen, que muchas veces mandaba ejecutar sus sentencias con la terrible fórmula con calidad de *sin embargo*, es decir, impidiéndole al reo todo recurso. Esta medida se estimó en el foro como una especie de suplicacion. Virey que obraba de esta suerte, bien merecia de justicia el general aprecio de los Mexicanos.

*Llegada del general D. Francisco Xavier Mina.*

10. Esta era una perspectiva muy consoladora, pero desapareció como un ensueño alegre, y como todo lo que podria inspirarnos quietud y alegria. La noticia del desembarco de Mina en Soto la Marina llega á México, y todo lo conmueve (1). Los españoles liberales creen hallar en él un protector de sus libertades destruidas por Fernando VII., y los americanos el apoyo mas firme de su independencia, pero unos y otros se engañan; no era Mina el destinado para hacer la ventura de la América, su venida traía por objeto sorberse sus riquezas, y hacer que por medio de ellas se fomentase la revolucion en España, y obtuviese el partido liberal; si tal hubiera sucedido hoy se batiria México por *Cristina*, y Puebla por *D. Carlos*, nosotros sufririamos los males consiguientes á la exaltacion de los partidos, y atizados por hombres inmorales se derramaria la sangre americana sin tasa en obsequio de unos entes ideales, que tales serian dos competidores distantes de nosotros mas de dos mil leguas. Pero sea de esto lo que se quiera, la esperanza del reposo tan suspirado despues de una lid sangrienta de siete años desaparece; se abre una nueva escena de horror, todo se agita, todo se conmueve, el grito de la guerra suena por todas partes, su trompeta horri-sona se hace escuchar desde el palacio de Apodaca, hasta la chosa mas humilde del Nuevo Leon; trescientos aventureros

[1] *Desembarcó el 15 de abril de 1817 en Soto la Marina. No podemos dejar de referir aunque con rapidex este importante episodio de nuestra historia, remitiéndonos al pormenor de el que referimos desde la Carta 16 hasta la 31, tomo 4. del Cuadro histórico, en que corregimos las equivocaciones en que incurrió el autor de las Memorias de la Revolucion, que tradujo del inglés en Londres D. José Joaquin Mora.*

sin Pátria saltan en tierra, y con una intrepidez hija de la desesperacion, ó excitada por la avida codicia, emprenden una marcha por tierras despobladas desde Soto la Marina hasta Guanaxuato, cual no emprendió el mismo Fernando Cortés, y cual nosotros no creeríamos á no haberla presenciado. ¡Vive Dios que no es esta una descripcion de novela, es una relacion exacta, y cual vamos á ver realizada!

11. Hecho el desembarco, trató Mina de levantar una fortaleza en que apoyarse para el caso de una retirada; trabajó como cualquier ganapan en ella con toda su gente y oficialidad, encargó su defensa al mayor D. José Sardá, y se puso en marcha para lo interior el 24 de mayo con trescientos ocho hombres. Luego que se supo su salida de Soto la Marina en el valle del Maiz, y creyendo que traía menos fuerza de la que conducía, lo salió á batir D. Cristobal Villaseñor, comandante de un escuadron de Sierragorda; tomó posicion ventajosa, mas al dia siguiente comenzó la accion en el punto de los Lobos, y fué puesto en fuga el comandante realista á pesar de que rechazado la primera vez habia vuelto á la carga. Esta rápida marcha la hizo Mina montando su infantería en setecientos caballos mansos que encontró en el punto del Saucillo, que pertenecian al coronel realista *D. Cayetano Quintero*, ó sea en la hacienda del Cojo.

12. El dia 15 de mayo se avistaron las fuerzas del coronel español *D. Benito Armiñan* en Peotillos, propia de los carmelitas; constaba y era seis tantos mayor que la de Mina, su infantería la del regimiento expedicionario de Extremadura, y su caballería la de Rio Verde acostumbrada á vencer. Mina lo recibió en guerrillas, y en breve lo puso en dispersion. Este golpe fué muy sensible al Virey. Peotillos dista doce leguas de S. Luis Potosí, y si avanza luego Mina sobre esta ciudad la toma sin resistencia; su guarnicion era corta, y ademas estaba sobrecogida con las desgracias de Armiñan. Aquella ciudad que era de depósito de comercio abundaba entonces en toda clase de recursos y gentes, pudo haberse hecho de cuanto necesitaba en poquitos dias; pero cometió el desacierto de marchar para sierra de Pinos, y puede decirse que perdió todo el fruto de su victoria. Refiriendo Mina esta accion á mi amigo el diputado *D. Manuel Solórzano*, le dijo: „Cuando se me presentaron las fuerzas contrarias de las dos armas, formé un cuadro con el que me sostuve, y me aproveché de una cerca que mandé aportillar para dar al enemigo alternativamente ya por el flanco derecho, ya por el izquierdo, manteniendo así el fuego de los cazadores que dirigiéndose especial-

mente á los oficiales, introdujo la confusion y desorden en el enemigo; de modo que la caballería no guardando por ella orden en acometer se envolvió con su propia infantería, é hizo en ella grandes destrozos. En el acto del ataque fingí retirarme á la casa de la hacienda; pero repentinamente mandé hacer alto sobre el enemigo.” Mina estuvo en grande peligro, pues tan presto se le veía entre el enemigo como entre los suyos, mas siempre mandando. Solo entró en accion con ciento veinte hombres, veinte se extraviaron á las órdenes de su capitan *D. Pablo Erdozain*. La pérdida de Mina fué de cincuenta y seis hombres, pérdida grande si se atiende á la poca fuerza que llevaba. La fuerza de Armiñan fué de seiscientos ochenta infantes, mil ciento de caballería de Rio Verde, y trescientos de reserva. Triunfo sin duda extraordinario, y que hará célebre el nombre de este jóven militar en nuestros fastos, y que esta accion se coloque entre las mas famosas que prueban las mágicas ventajas del arte militar.

13. Las medidas tomadas por Apodaca para atacar á Mina por medio del coronel Armiñan, no fueron menos activas que las que tomó para atacar el fuerte de Soto la Marina, defendido por ciento cuarenta hombres al mando del mayor Sardá, contra quien se dirigió el brigadier Arredondo con un batallon de infantería, mil doscientos caballos, y diez y nueve piezas de artillería. El dia 12 de junio rompió el fuego sobre la fortificacion, obrando ya con conocimiento del estado en que se hallaba ésta por los informes del capitan *Andreas*, á quien habia hecho prisionero cuando conducía una porcion de cargas de semillas, matando á la partida que lo escoltaba; así es que *Andreas* indujo á la desercion al ingeniero *Lasala* y al capitan *Martiniche*, que aceleraron con sus exactas noticias la rendicion del fuerte. Sin embargo del cansancio y fatiga de tres dias continuos que aumentaba especialmente á la guarnicion una sed rabiosa, pues no podian tomar agua del rio inmediato por un nublado de balas, los sitiados tuvieron junta de guerra y juraron defenderse hasta la última extremidad. Desmontada, ó inutilizada la artillería del fuerte, consumida la metralla, y abierta brecha se oyó el toque de asalto y un grito de *viva el Rey*, que fué respondido con el de *viva Mina!* juntamente con una furiosa descarga de fusiles y cañones saturados de balas; esto obliga á los asaltantes á retirarse, mas en breve vuelven á la carga, son rechazados, y repiten por tercera vez con el mismo exito. En tal situacion Arredondo manda un parlamentario que intima se rindan á discrecion, y se desecha la propuesta; pero insiste en ella, y

es admitida porque ofrece conservar la vida á los rendidos, y que se prestaria á condiciones honorificas. De hecho, estipula que serian comprendidos en la capitulacion cuantos componian la guarnicion de Soto la Marina, y los que actualmente se hallasen en la actualidad en el rio y barra. Que serian prisioneros de guerra, y concederia sueldo correspondiente á sus grados, quedando los oficiales bajo su palabra de honor. Que se respetaria la propiedad particular. Que los extranjeros serian remitidos á los Estados-Unidos en primera ocasion, y los naturales se retirarian á sus casas, y no tendrian que padecer por su anterior conducta. Que la guarnicion dejaria las armas despues de haber salido del fuerte con los honores de la guerra. Treinta y siete hombres era toda la que se defendió tan briosamente; los dos primeros dias fueron tratados con humanidad, y gozaron de libertad; mas luego desarrolló su saña contra ellos Arredondo, porque á los mas robustos les hizo abrir las zanjas para enterrar á los muertos de los sitiadores que fueron trescientos, y á demoler la fortificacion; pasó por las armas una partida que en 3 de junio habia hecho prisionera el general Garza, con achaque de que no estaban comprendidos en la capitulacion. Despues fueron conducidos prisioneros á Ulúa; yo los ví desnudos, pues estaba allí arrestado: una tarde y una mañana se empleó en remacharles los grillos, atando dos hombres en cada barra: tratóseles con la mayor crueldad; algunos murieron de hambre, que era tal, que los ví lanzarse como perros á comerse unos tajos de *carne cruda*, disputándose entre sí como canes rabiosos; se les despojó de cuanto llevaban: ví sacar sus uniformes y dinero que se lo tomó el teniente de Rey de Veracruz, coronel D. José Maria Echeagaray, hipócrita detestable, que cuantas crueldades cometia lo hacia invocando á *S. Francisco de Paula*, de quien afectaba ser muy devoto. Acuérdome que colocado en el tirglado del pátio del castillo Sarda, me llamó la atencion un hombre engrillado, alto, y rodeado de centinelas; su personal era imponente, y conservaba su dignidad en medio de aquel estado de humillacion; por la ventanilla de mi calabozo le desprendí una torta de pan, la tomó, la acercó al pecho, y me dirigió una mirada de gratitud... ah! ¡Qué crueles eran los españoles en sus venganzas! ¡Qué inexorables y tenaces en sus odios! Los prisioneros fueron hundidos en una galera húmeda, que desde entonces tomó el nombre de la galera de Mina, y era mirada con horror; de allí los ví salir para los presidios de Africa. Todos eran extranjeros, y hasta griegos habia entre ellos.

14. Fué tambien prisionero en el fuerte mi caro y sábio amigo el Dr. D. Servando Mier, que venia de capellan: tratósele con la mayor ignominia, mandándolo preso con un par de grillos, montado caballero en una bestia de albarda, y derumbándose en el camino se le quebró un brazo; se le hundió en la Inquisicion, y se le formó causa por la jurisdiccion unida. Extinguido este tribunal se le mandó á Ulúa, y de allí á España; pero en la Habana se fugó, regresó á Veracruz, donde fué detenido en el castillo por el general Dávila, pero reclamado por el congreso (aun con amenaza á dicho general de usar de represalia) tomó posesion de diputado, y fué á poco perseguido y arrestado por el Sr. Iturbide. Nada de esto menguó la reputacion del Sr. Mier; el pueblo de México lo amó cordialmente, y su nombre no se toma en boca sin elogio por su saber, patriotismo y popularidad.

15. Tal fué el desenlace desgraciado de la primera parte del drama trágico de Mina, ó digase mejor de su malhadada expedicion en esta América. Sigámosle aunque con pena en la segunda que es un tejido de desgracias, y por la que se derramó inutilmente mucha sangre; y puesto que están referidas con tanto laconismo como exactitud y belleza por el compendiador de mi Cuadro histórico el Sr. D. Pablo Mendivil, tomaré sus palabras en muchas partes, y desfrutaré de sus trabajos como él disfrutó de los míos á su vez. Dice así.

16. „La pequeña division á las órdenes de Mina continuaba su marcha al interior desde la madrugada del 16 de junio. En la Hedionda se solemnizó su llegada por el cura con aparentes demostraciones de alegría; pero en realidad sus miras eran hostiles, pues al mismo tiempo daba parte al gobierno de México de cuanto por aquel medio falaz pudo descubrir acerca de la gente, é intenciones de Mina. En la hacienda del Espiritu Santo fué recibido con una imagen de la Virgen por las tristes mugeres, que eran las únicas que habian quedado; pero no tardaron en disiparse sus temores, al ver el buen comportamiento de aquella tropa y de su caudillo. En la noche del 19 llegó al real de Pinos, situado en la intendencia de Zacatecas, pueblo rico, grande, y de posicion ventajosa, guarnecido además por trescientos hombres, á quienes Mina intimó la rendicion, ofreciendo respetar sus personas y propiedades. Desechada la propuesta, hizo los preparativos para el asalto, y á la media noche, sin que llegase el caso de verificarse este, una partida de Mina logró introducirse en el pueblo por las azoteas, y sorprender la reserva y la artillería. Con este golpe, en que sólo se perdió un soldado, se apoderó Mina del real de Pinos, per-